

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACTUALIZACIÓN DE PATENTE-(GAD RUMIÑAHUI)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Descripción	Trámite orientado a realizar la actualización del registro de la base de datos municipal del Sistema de Patente por actualización de actividades económicas, cambios de direcciones, carnet artesanal, cambio de representante legal, cambio de obligados a llevar contabilidad a no obligados a llevar contabilidad, cambio de no obligados a llevar contabilidad a obligados a llevar contabilidad, nombre comercial según solicitud del contribuyente.

¿A quién está dirigido? Son beneficiarios de este servicio las empresas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que desarrollan actividades económicas en el Cantón Rumiñahui, incluyendo Personas Jurídicas Privadas, Personas Jurídicas Públicas, Personas Naturales Ecuatorianas y Personas Naturales Extranjeras.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Registro, certificaciones o constancias.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:**Presencial:**

1. **Formulario de Egreso o Actualización de Patentes Municipales (Costo: \$1,00).**
2. Certificado de Registro Único de Contribuyente RUC
3. Certificado de Establecimiento Registrado (SRI)
4. Certificado de Histórico de Actividad (SRI)
5. Copia del Nombramiento del Representante Legal vigente
6. Copia de cédula del Representante Legal
7. Informe de Compatibilidad de Uso de Suelo ICUS, Servicios en Línea (GADMUR) <https://pagos.ruminahui.gob.ec/portal/>

Requisitos Específicos:

No aplica

¿Cómo hago el trámite?

Procedimiento Presencial**1. Formulario de Solicitud**

- Acérquese a la **ventanilla de formularios de la Dirección Financiera** y adquiera el **Formulario de Egreso o Actualización de Patentes Municipales (Costo: \$1,00)**.
- Complete todos los campos con letra legible y datos verificados.
- **Recopile y adjunte** los demás requisitos establecidos para el trámite.

2. Ingreso de documentos y requisitos:

- Ingresar la solicitud completa en el Balcón de Servicios del GAD

3. Confirmación de ingreso

- El Balcón de Servicios le entregará el número de trámite asignado, así también recibirá un correo electrónico con el número de documento para realizar el seguimiento en el Sistema de Gestión

Documental “eDoc Manager”: <https://gestiondocumental.ruminahui.gob.ec>

Seguimiento de trámite:

- Podrá consultar en cualquier momento el estado de su trámite en la plataforma eDoc Manager: <https://gestiondocumental.ruminahui.gob.ec>

5. Respuesta del trámite:

- Una vez atendido su requerimiento, recibirá un correo electrónico el sistema eDoc Manager la notificación respuesta Oficio de Actualización de Patente.
- Los documentos emitidos pueden ser descargados directamente desde eDoc Manager. <https://gestiondocumental.ruminahui.gob.ec>
- También puede acercarse al **Archivo General del GAD Municipal** para retirar físicamente.

Fecha de entrega: 10 días laborables

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Formulario de Egreso o Actualización de Patentes Municipales (Costo: \$1,00).

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario de Atención

Balcón de Servicios

Dirección: calle Montúfar 251 y Espejo, cabecera Cantonal del GADMUR

Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/LMsHu7EpBfLBmW8>

Horario de atención: De lunes a viernes de 07:30 a 16:00 horas

Base Legal

- [CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD](#). Art. Art. 552..

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Balcón de Servicios

Correo Electrónico: tramites.ciudadanos@ruminahui.gob.ec

Teléfono: 2998-300 ext. 2065

Transparencia